



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 37 De Lunes, 12 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220200003300	Abreviado	Ahydee Gaitan De Rios Y Otro	Yezid Gaitan Peña	09/07/2021	Auto Decreta - Pruebas Pedidas Por Las Partes Y Fija Para Audiencia Inicial La Hora De Las 8 A.M. Del 17 De Agosto De 2021.-
41001400300520190028201	Apelaciones De Autos	Johanna Falla Falla	Anselma Amparo Artunduaga Torres	09/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Recurso De Apelacion Contra Sentencia.-
41001400300620180081701	Apelaciones De Sentencia	Nelcy Vargas Martinez	La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo , Tarquino Aragones Chacon , Jose Dario Reyes Muñoz , Hector Cuellar Gutierrez , Cooperativa De Transportadores Del Huila Cootranshuila	09/07/2021	Auto Ordena - Correr Traslado

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

12387731-d8fa-489a-8c0d-48d24e56dc6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 37 De Lunes, 12 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220160029400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Alberto Castillo Losada Losada Castillo	09/07/2021	Auto Decreta - La Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion.-

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

12387731-d8fa-489a-8c0d-48d24e56dc6e